1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número _1__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1214 - 2023

Nombre completo del contratista: Mónica María Barco Valencia

Documento de identificación: 26297352

Nombre del supervisor:
Hepzy Lizeth Ospina Salazar

Organismo:
Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Objeto del contrato:
Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, Grupo de Salud Pública, del Subgrupo de Adultez y Vejez, en el desarrollo de las actividades para fortalecer la prevención de las Enfermedades No Trasmisibles (ENT) en Santiago de Cali en cumplimiento del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN ENTORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha EBI BP- 26003409

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/Mayo/2023	31/Diciembre/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 34.304.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$34.304.000	$4.288.000	$0	$ 30.016.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1054187220 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1054187220 Operador: Simple SA Fecha de Pago: mayo 29 /2023 Periodo de pago de la seguridad social: Abril/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: "El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de abril de 2023
No aplica para pago de estampilla de adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
El contratista realizo las siguientes actividades de acuerdo con sus obligaciones, dando cumplimiento a sus obligaciones generales como específicas.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	Obligación No 1 Realizar acciones de asistencia técnica: (Capacitación, asesoría, acompañamiento, seguimiento y monitoreo) a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) IPS, ESES, EAPB frente a las rutas integrales de atención, lineamientos, políticas, normas técnicas, protocolos y guías de atención en salud bucal, de acuerdo con la cantidad y distribución asignada. La contratista participó de las siguientes actividades: • Se realizo oficio de retroalimentación de las EAPB: MALLAMAS y SURA • Se realizo el plan de trabajo para abordar la obligación contractual
2	Obligación No 2 Intervenir en el desarrollo y/o implementación de cursos virtuales o presenciales del componente de salud bucal, con el fin de consolidar las competencias de la comunidad en marco del autocuidado de la salud bucal o del talento humano de los actores del sistema de salud frente al abordaje de la salud oral La contratista participo de las siguientes actividades: • Se realizó el plan de trabajo para abordar la obligación contractual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	Obligación No 3 Desarrollar intervenciones de asistencia técnica y de gestión de la salud pública para contribuir con la implementación de la estrategia soy generación más sonriente en el municipio de Cali La contratista participo de las siguientes actividades: • La contratista realizo él envió de correo electrónico a las EAPB y Eses: ESE Suroriente,ESE Norte, las EAPB: Nueva Eps, Mallamas, Compensar, AIC, SURA para solicitar el envío de los planes de acción de los días de intensificación de la estrategia soy generación más sonriente correspondientes a los días 16 y17 de junio. • La contratista recibió el correo con el envío del plan de acción de la ESE Norte de los díasde intensificación de la estrategia soy generación más sonriente correspondientes a los días 16 y 17 de junio. • La contratista se reunió con el contratista Marcelo Cardona del área de comunicaciones para solicitar la realización de los 3 flyers para los días de intensificación de la estrategia soy generación más sonriente del 16 y 17 de junio • Se realizó el plan de trabajo para abordar la obligación contractual
4	Obligación No 4 Capturar y consolidar la información de los diferentes actores del sistema de salud en el marco de las metas e indicadores de Salud Bucal y de las rutas integrales de atención- Rías; así como también realizar los informes y análisis correspondientes La contratista participo de las siguientes actividades: • Se participó en la elaboración del informe de seguimiento a metas de salud bucal del plan decenal- avance mayo de 2023. • Se realizo el plan de trabajo para abordar la obligación contractual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	Obligación No 5 Apoyar el desarrollo de jornadas y eventos de promoción de las prácticas de vida saludable con el propósito de fortalecer capacidades en la comunidad frente al autocuidado de la salud bucal La contratista participo de las siguientes actividades: • Se realizó la revisión bibliográfica y presentación en power point para la Charla consideraciones para el cuidado en salud bucal en un paciente con VIH, que se llevará a cabo el 3 de junio en la antigua FES. • Se realizo el plan de trabajo para abordar la obligación contractual
6	Obligación No 6 Participar de las actividades relacionadas con la gestión de la calidad, gestión documental, gestión de la salud pública, en la Implementación de la política de atención integral, el modelo de atención integral y las rutas integrales de atención en el sistema de salud La contratista participo de las siguientes actividades: • Capacitación de elaboración de actas y gestión documental • Capacitación en el manejo de RIPS • La contratista participo de la rendición de cuentas de la Secretaria de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, que se llevó a cabo el día 24 de mayo del año en curso. • Se participó de reunión del equipo de salud oral, el 29 de mayo de 2023, en la cual se revisaron inquietudes sobre las obligaciones contractuales y seguimiento al avance de actividades contractuales del mes de mayo del año en curso.
Recibo a Satisfacción de Servicios:	
Constancia de Paz y Salvo:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Realizando la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el archivo virtual que se anexa en este informe. Se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales generales y específicas, de acuerdo a los estudios previos cumplió con las actividades para el mes de mayo, cuota No 1.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones durante este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Hepzy Lizeth Ospina Salazar
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 mayo de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.